



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00046374- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 5;

Lo informado por la Dirección de Sumarios en el orden 12;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia a la Beca de Doctorado presentada por la Lic. Sofía Andrea Benencio Carrara, DNI: 39.613.636 a partir del 1° de abril de 2025, por haber obtenido una beca de Finalización de Doctorado de CONICET.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

ja/jf